



Perfiles Latinoamericanos

ISSN: 0188-7653

perfiles@flacso.edu.mx

Facultad Latinoamericana de Ciencias

Sociales

México

Thayer C, Luis Eduardo; Córdova R., María Gabriela; Ávalos B., Betania
Los límites del reconocimiento: migrantes latinoamericanos en la Región Metropolitana de Santiago de Chile

Perfiles Latinoamericanos, núm. 42, julio-diciembre, 2013, pp. 163-191

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales

Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11527638007>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Los límites del reconocimiento: migrantes latinoamericanos en la Región Metropolitana de Santiago de Chile*

Luis Eduardo Thayer C.,**

María Gabriela Córdova R., ***

Betania Ávalos B.****

Resumen

En los últimos 15 años, la llegada de migrantes latinoamericanos a la Región Metropolitana ha introducido cambios profundos en la sociedad y, sin embargo, ha persistido la ausencia de una política migratoria orientada a su reconocimiento. Ello ha dejado el proceso de incorporación a la suerte de las estrategias de los propios migrantes y a las respuestas que encuentra en la ciudadanía autóctona. Nuestra investigación busca dar cuenta de la disposición de esta población para involucrarse en una relación de reconocimiento con los migrantes latinoamericanos. Para ello se analizan, por un lado, las concepciones ideológicas hegemónicas con que la población nativa define su condición nacional frente a lo extranjero; y, por otro, se identifican las disposiciones subjetivas particulares que diversos estratos de población metropolitana tienen hacia los migrantes.

Abstract

The arrival of immigrants from Latin America to the Metropolitan Region over the past 15 years has introduced deep social changes. The absence of a migration policy geared towards the recognition of migrants as social subjects has left the incorporation process to the fate of the immigrants' own strategies. Our research seeks to show the disposition of native people to engage in a recognition relationship with Latin American immigrants.

Palabras clave: inmigración, reconocimiento, discriminación, incorporación, sociedad, espacio público.

Key words: immigration, recognition, discrimination, incorporation, society, public space.

* Este trabajo se inscribe en el proyecto FONDECYT Iniciación N° 11100043 "Discriminación y lucha por el reconocimiento en el proceso de incorporación de los inmigrantes argentinos, peruanos y ecuatorianos a la Región Metropolitana".

** Doctor en Sociología por la Universidad Complutense de Madrid. Profesor-investigador en la Universidad de Los Lagos.

*** Maestra por la Universidad de Valencia. Asistente de investigación en la Universidad de Los Lagos, Chile.

**** Licenciada en Sociología por la Universidad de Chile. Asistente de investigación FONDECYT.

Reconocimiento y migración

En el nuevo escenario que ha empezado a vivir la sociedad chilena a partir la década de los noventa, el flujo creciente y cada vez más heterogéneo de migrantes provenientes de países de la región (Martínez, 2008; Solimano y Tokman, 2006) no ha redundado en una política de reconocimiento que involucre al Estado y a la ciudadanía. La presencia de migrantes supone por lo general la aparición en el espacio público de personas que acceden parcialmente a las esferas del derecho, cuya presencia igualitaria cuenta con una legitimidad precaria por parte de la sociedad (Castles y Davidson, 2000), situación que se replica para el caso de Chile (Stefoni y Fernández, 2011).

En tal sentido, el lugar que ocupan los migrantes en la sociedad chilena genera un déficit para la democracia que sólo puede corregirse a condición de que tanto el Estado como la sociedad orienten su acción hacia el reconocimiento; el primero en el plano institucional y la segunda en el plano de la convivencia. Caminar hacia un auténtico reconocimiento (Taylor, 2009) de los migrantes implica por tanto implementar reformas institucionales y modificar prácticas sociales que hagan posible la autorrealización de estos sujetos en la sociedad receptora.

El objetivo central de nuestra investigación es dar cuenta de los elementos ideológicos presentes en la población nativa de la Región Metropolitana de Santiago de Chile, que condicionan el reconocimiento de los migrantes latinoamericanos. Nuestra hipótesis de partida plantea que existe un desajuste entre la expectativa de reconocimiento que tienen los migrantes, y el reconocimiento que efectivamente les ofrece la población nativa. Lo que presentamos aquí son los resultados de la primera parte de la investigación en que hemos analizado la subjetividad de esta población dejando para una segunda etapa el análisis de la expectativa de reconocimiento de los migrantes.

El reconocimiento normativo y social de los migrantes es identificado por la ciencia política ocupada del problema de la migración como uno de los desafíos centrales de las democracias receptoras (De Lucas, 2007). Se plantea que una sociedad que se autodefine como democrática no puede sostener, a riesgo de caer en una contradicción en los términos, condiciones normativas y sociales que reproduzcan una “ciudadanía jerárquica” (Castles, 2003), una “semiciudadanía” (Baubock, 2006), o un segmento de “ciudadanos de segunda categoría” (De Lucas, 2007) en virtud de un acceso parcial a los derechos. En tal sentido la incorporación de los migrantes “puede ser vista como aquello que hace posible un mayor grado de democracia.

Contrariamente, la no integración implica, en el límite, aquello que hace a la democracia imposible" (Weil y Crowley, 1994: 100, — traducción propia —).

Nuestro supuesto teórico es que existe una diferencia sustantiva entre el reconocimiento *de jure* y *de facto* de los migrantes (Carens, 2004). Y que las expectativas que se expresan en la subjetividad sientan las bases para que el reconocimiento jurídico bien, se proyecte en la vida cotidiana de las personas, o bien permanezca como letra muerta en la estructura normativa.

En tal sentido, "la igualdad de derechos legales y la adquisición de la ciudadanía son unos medios tan necesarios como importantes para la integración de los inmigrantes y sus descendientes, pero no bastan. Es de todos sabido que la igualdad formal oculta con frecuencia unas grandes desigualdades cualitativas y que los derechos legales pueden tener connotaciones diferentes según el trato que dispensen los funcionarios e incluso los ciudadanos comunes a los titulares de esos derechos" (*op. cit.*, 410). La orientación de nuestra investigación apunta a conocer el soporte subjetivo que encuentra el reconocimiento en la sociedad.

En términos metodológicos, el material que se presenta fue producido a partir de la aplicación de 10 grupos de discusión a ciudadanos chilenos segmentados sobre la base de dos criterios: el ingreso y la existencia o no de interacción con migrantes latinoamericanos. A partir del ingreso medio de los tres colectivos de migrantes de referencia (argentinos, ecuatorianos y peruanos) definimos cinco categorías de distancia socioeconómica respecto de ellos: alta, media respecto de argentinos, media respecto de peruanos y ecuatorianos, baja respecto de argentinos y baja respecto de peruanos y ecuatorianos.¹ En cuanto a la intensidad de las relaciones con migrantes definimos dos categorías: existencia de interacción sistemática y ausencia de ésta y tomando en cuenta relaciones cotidianas y sistemáticas con migrantes de alguna de esas tres nacionalidades en el barrio, el trabajo, el colegio de los hijos, etc. Suponemos que la posición en ambas variables puede incidir en la disposición subjetiva hacia el reconocimiento de los migrantes. De su cruce resultaron los estratos que dieron origen a los diez grupos de discusión, que estuvieron integrados, el menor por ocho personas de uno y otro sexo, y por doce el mayor.

¹ Dado que el ingreso medio de los argentinos según las encuestas disponibles (CASEN 2009 y Encuesta Inmigración, Equidad de Género y Seguridad Pública del Ministerio del Interior de 2008) es superior al de ecuatorianos y peruanos se crearon categorías diferenciales para los primeros. Salvo en lo que se refirió a la distancia socioeconómica alta donde definimos sólo una categoría de ingresos superiores a la media de los tres colectivos.

El material producido fue codificado y posteriormente analizado de manera independiente para cada grupo. La matriz sintetizada en el cuadro 1, que sirvió para la codificación y posterior análisis, se estructuró a partir de tres ámbitos generales (columna 1), en los que se definieron dimensiones específicas (columna 2), las que fueron analizadas a propósito de cada una de las categorías transversales (columna 3).

Cuadro 1. Matriz de análisis de los grupos de discusión

<i>Ámbitos del discurso</i>	<i>Dimensiones</i>	<i>Categorías transversales</i>
Percepción de los referentes	Modos de desarrollo Modos de vida Identidad nacional Sociedad (estructura)	a. Argentina b. Perú c. Ecuador d. América Latina en general e. EEUU – Europa f. Chile g. Santiago h. Otros extranjeros
Percepción de la inmigración	Percepción general Causas de la inmigración Amenazas y costos Aportes y beneficios Condiciones de vida de los inmigrantes	a. Inmigrantes en Chile b. Argentinos c. Peruanos d. Ecuatorianos e. Otros latinoamericanos f. Otras procedencias g. Chilenos (emigrantes) h. Inmigración en general
Disposición al reconocimiento	Percepción del reconocimiento actual Expectativa de reconocimiento Discriminación Igualdad	a. Argentinos b. Peruanos c. Ecuatorianos d. Inmigrantes en general

En la siguiente sección exponemos los fundamentos de la teoría del reconocimiento siguiendo los planteamientos de autores clásicos como Hegel (1998) o Mead (2001) y otros contemporáneos como Honneth (1997; 2006; 2010), Taylor (2009) o Fraser (2006). A continuación aplicamos este enfoque al análisis de la disposición de la población autóctona para involucrarse en una dinámica de reconocimiento recíproco con los migrantes latinoamericanos y sus supuestos ideológicos.

El reconocimiento y el sentido de pertenencia

La teoría del reconocimiento asume que éste consiste en un acto constituyente de la identidad (Honneth, 1997; Renault 2007). Ello implica que la imagen en la que se autorreconoce una persona está influida por la imagen que la sociedad ha proyectado sobre ella en el proceso de socialización. Aquí es “donde el individuo aprende a considerarse desde el punto de vista de los otros participantes en la interacción” (Honneth, 2010). La formación de la persona está condicionada así por la incorporación de la expectativa que la sociedad o el otro generalizado (Mead, 2001) ha depositado sobre ella.

La literatura identifica tres esferas en las que se crean las condiciones para el reconocimiento (Honneth, 1997, 2006, 2010; Fraser, 2006; Renault, 2007; Haber, 2007; Fasoli, 2011; Cachón 2010). En primer lugar estaría el espacio de los afectos primarios en que el reconocimiento conduce al desarrollo de la autoconfianza en los sujetos (Honneth, 1997). Su realización depende de la existencia de un entorno en el que sea posible la construcción de una seguridad afectiva que permita a los sujetos desarrollar la autoestima (Renault, 2007). En segundo lugar, el reconocimiento se realiza en el plano político, y se traduce en una habilitación de los sujetos para emitir juicios públicos sobre los asuntos que atañen al interés común y participar en la configuración del poder. En este plano el reconocimiento da origen al respeto a sí mismos de los sujetos y a su valoración como sujetos públicos. La tercera esfera se realiza en la valoración de cada individuo como agente que participa, desde su particularidad social y cultural, en la reproducción material y simbólica del colectivo (Honneth, 2010). En este sentido el reconocimiento “depende de una valoración sobre la contribución positiva a las metas consideradas valiosas por la sociedad, por lo que involucra un horizonte común de valores y objetivos” (Fasoli, 2011).

Ahora bien, la teoría asume que el reconocimiento es un proceso bidireccional entre sujeto y contexto, de manera que la imagen que la sociedad proyecta sobre el sujeto y aquello que espera de él, no es determinante de lo que éste será o de la forma en que se comportará. A la identidad socialmente esperada, el *mí*, se enfrenta un *yo*, que puede reconocerse o no, en la imagen que viene proyectada desde el contexto. El sujeto puede por tanto reaccionar a esa imagen desde una instancia de autonomía subjetiva que le permite aceptar u oponer resistencia a aquello que la sociedad espera que sea. El proceso de construcción de la identidad es, como plantea Taylor (2009), vulnerable pero no siervo del reconocimiento.

Esta autonomía subjetiva frente a la imagen que se construye externamente puede derivar en tres situaciones relevantes para el análisis de la relación de reconocimiento entre migrantes y población autóctona. En la primera, el migrante puede resistirse a la imagen que la sociedad busca imponer desde fuera, generándose un conflicto entre lo que la sociedad espera de él y lo que éste espera de sí mismo. Honneth (1997; 2010) plantea que este desajuste conduce al menosprecio del sujeto, que se ve agraviado moralmente enfrentando “el peligro de una lesión que puede sacudir la identidad de la persona en su totalidad” (Honneth, 1997: 160). Esta negación del reconocimiento es lo que impulsa, según este autor, la articulación de luchas por el reconocimiento (*op. cit.*). De no activarse esta lucha orientada a revertir el menosprecio, los migrantes experimentarán su trayectoria migratoria a contramano del lugar que la sociedad les ha impuesto y de la imagen pública asociada con ese lugar. El malestar y la frustración del migrante con su condición social surgirá toda vez que perciba que la sociedad no lo reconoce del modo que él mismo aspira a ser reconocido.

La segunda situación expresa una coincidencia entre la expectativa que tienen los migrantes para sí mismos, y la posición degradada y excluyente que les impone la sociedad. Esta situación, que Taylor (2009) define como falso reconocimiento, implica que son los mismos sujetos quienes contribuyen desde su subjetividad a perpetuar su dominación. Si el migrante se reconoce en la imagen degradada que le ofrece la sociedad “su autoapreciación se transforma en uno de los instrumentos más poderosos de su propia opresión” (*op. cit.* 54). La noción de auténtico reconocimiento supone al contrario que los sujetos que interactúan deben estar dispuestos a encontrarse de igual a igual en una relación dialógica (Renault, 2007; Haber, 2007). Es ésta justamente la dinámica que se da en la tercera situación.

El reconocimiento auténtico (Taylor, 2009) implica así una apertura recíproca para que el otro pase a integrar la imagen que cada uno construye de sí mismo, lo que presupone un espacio público en el que pueda darse un diálogo en igualdad de condiciones de todos los sujetos interactuantes. Esta dinámica conduce a una reconstrucción de las identidades a partir de la incorporación del otro como medida para la autoconcepción, y a su vez la aceptación de que el otro también es una pieza clave para la reproducción de la comunidad (Honneth, 2010).

La noción de identidad que se deriva de esta concepción asume que éstas se construyen en una relación horizontal en la que los sujetos se reconocen mutuamente como parte de lo mismo (Renault, 2007; Resnik, 2009). En este sentido “la identidad no se genera en la reflexión de un yo solitario, sino que

es resultado de un proceso intersubjetivo" (Fascioli, 2011: 66). Hay por tanto en la formación de la identidad un ejercicio horizontal de reconocimiento en el otro. Visto desde este prisma, las identidades colectivas son entidades dinámicas expuestas a los procesos sociales y cambios que enfrentan la sociedad y los sujetos que la componen. En este sentido, los migrantes residentes en Chile generan, con su sola presencia, un cambio en las bases sociales del reconocimiento, lo cual afectará, de darse una dinámica de auténtico reconocimiento, la imagen que la sociedad proyecta y construye de sí misma.

Los referentes transversales de la identidad local: la "raza", la fortaleza institucional y la "geo-identidad"

La mirada que la población nativa dirige a los migrantes lleva implícita una definición de la propia identidad. El reconocimiento que se puede ofrecer al otro se ve predisposto por una imagen de sí mismo construida históricamente. Éste es el punto inicial desde el que la población nativa enfrenta el proceso de reconocimiento de los migrantes. En el caso de los chilenos residentes en Santiago, la autoimagen con que se aborda la relación con los migrantes, y en particular con los provenientes de Argentina, Perú y Ecuador, está integrada por tres imágenes transversales a los diez estratos estudiados: la condición racial, la fortaleza institucional y lo que definimos como la geo-identidad. Podemos definir estos referentes como los recursos ideológicos con que la población nativa distingue su condición nacional respecto del resto de países de la región.

La condición racial

La raza constituye el primer recurso ideológico con que la población nativa se sitúa frente al extranjero latinoamericano. A partir de su propia imagen racial inscribe a los colectivos de migrantes latinoamericanos en un gradiente que los acerca más o menos a la propia posición. Si bien la noción de raza como una condición biológica o esencial, que antecede la interacción social, ha sido objeto de una crítica bien fundamentada desde hace décadas por las ciencias sociales (Miles, 1989; Rex, 1983; Wieviorka, 1992; Wallerstein y Balibar, 1991), el sentido común se mueve en un registro conceptual distinto. Para éste, la raza es una propiedad inherente a la condición humana y a la vez un signo de la singularidad y distinción de los grupos humanos. Con lo cual, se dan por naturales definiciones

raciales que se generan en el marco de relaciones sociales de dominación ya establecidas (Wiewiorka, 2002; Miles, 1981), y como consecuencia de un proceso de racialización (Miles, 1981).

La concepción racial que tiene de sí misma la población metropolitana se basa en una supuesta mixtura sucesiva y acumulativa de “sangres” diversas que habría dado origen a un híbrido producto de su síntesis. Tal como lo plantean algunos enfoques conceptuales a propósito del sincretismo cultural de la identidad latinoamericana (Morandé, 1984; Parker, 1993; Paz, 2003), el sentido común metropolitano entiende que la identidad nacional se ha constituido sobre la base de un sincretismo sanguíneo. La “raza chilena” aparece en el discurso como un “crisol de culturas” (Gordon, 1964) formado a partir de la confluencia de una matriz indígena original, la sangre española poscolombina, y el aporte de flujos migratorios del siglo XIX y principios del XX, asociados principalmente con la inmigración europea:

170

Hombre (H) 3: Yo creo que hay más diferencias... hay más meridianos que paralelos y tiene que ver con la mixtura de la raza chilena. Este país se ha construido con base en el eclecticismo, es cosa de ver las fuerzas armadas, la marina inglesa, la fuerza aérea gringa, el ejército alemán y los carabineros es una mezcla de todo un poco. Entonces, tenemos por un lado una casta burguesa, apellidos vascos, ingleses, alemanes, una fuerza monetaria judía y árabe, y el resto de la masa es básicamente la sangre española-aborigen, entonces todo ese eclecticismo ha formado esa mixtura, lo pusieron en una coctelera y se dio la idiosincrasia del chileno. (GD2-Alto-S/Interacción.)

El elemento indígena en la raza es asumido con ambigüedad, pues si bien se reconoce como parte de la condición nacional, se entiende que su presencia en la “raza chilena” ha sido diluida por la mayor influencia del componente europeo, a la larga dominante. Esto aparece como un factor de diferenciación respecto de los países andinos, en los que la sangre indígena no habría sido disuelta por la influencia de la europea, y de los atlánticos del Cono Sur en los que la sangre indígena estaría aún más atenuada que en el caso de Chile.

Esta autoidentificación racial de la población metropolitana asociada con la inmigración extranjera es paradójica, pues además de haber una concepción ambivalente de la inmigración, hay una mirada contradictoria sobre el proceso de construcción de la identidad. Por una parte la mixtura proveniente de la migración histórica (Stefoni, 2011) es

constitutiva de la identidad y por otra la migración contemporánea “le ocurre” a una identidad ya constituida que la enfrenta como alteridad. Lo primero asume que la identidad nacional es dinámica y abierta a los procesos históricos, y lo segundo que es estática e inmune a los procesos sociales que enfrenta.

Sobre esta concepción racializada de sí misma es que la población metropolitana asume que la inmigración andina representa involución racial que devuelve a Chile el componente indígena, antes atenuado por la influencia de la inmigración europea de fines del siglo XIX y primera mitad del XX. En este sentido, la población nativa busca consolidar la distancia con la inmigración andina y acortarla con la inmigración argentina, portadora del elemento europeo.

Mujer (M)1: Yo pienso que no es una reticencia a su aspecto, ni nada, porque yo trabajé con gente así, trabajo todavía con... de alguna manera no directamente, pero con gente peruana o de otros países, pero creo que la parte conductual es muy diferente y ahí en lo finito es que se hacen las diferencias entre nosotros y ellos, entonces es inevitable de pronto sentirte un poco ajeno a una realidad de pobreza que a lo mejor nosotros no la hemos tenido, ¿cachai?, entonces se hacen esas diferencias pero porque ya están preestablecidas, en el fondo...

H1: Y a parte, perdón, un poco, también hay un evento cultural muy importante que separa a Chile de Argentina con todos los otros países de Sudamérica. Acá la población negra, sin ser discriminador, fue en los primeros países donde desapareció, se fueron todos pa arriba, y eso generó una cultura totalmente distinta, entonces por eso nos sentimos con mucha razón también, no estoy justificándome tampoco, pero en cierta forma una diferencia, y de hecho, racialmente, el color de piel, hay diferencias, o sea, yo lo encuentro estúpido tomarlo desde esa diferencia, pero siendo objetivos, hay diferencia, y por eso mismo se crea esa... (GD6-Medio-Interacción.)

El hecho de que la distinción respecto de lo que se realice por una parte en una lógica jerárquica y por otra que se fundamente en un principio racial que tiende a entender las diferencias como inherentes a los sujetos, dificulta severamente la posibilidad de iniciar una dinámica de reconocimiento auténtico.

La fortaleza institucional

El segundo referente de distinción de la población metropolitana está definido por una percepción de fortaleza de las instituciones chilenas. Ésta se reconoce en dos dimensiones, una, vinculada con las instituciones políticas, proveedoras de estabilidad, y basadas en la transparencia y la probidad, y otra, asociada con las instituciones económicas, base del desarrollo, el bienestar y el acceso generalizado al consumo. La idea de que “las instituciones funcionan” es el núcleo de un relato que hace de Chile un lugar excepcional en la región. La fortaleza institucional es en este sentido, al igual que la condición racial, un factor de jerarquización y diferenciación de lo nacional frente a lo latinoamericano.

H1: Yo creo que estamos en una sociedad eminentemente mucho más desarrollada que varios de los países... y la razón es de perogrullo, es decir, lo que estamos hablando de los inmigrantes acá. Creo que unos 15 años a la fecha aproximadamente estamos en una nación que ha ido paulatinamente tirando hacia arriba, gestionando trabajos, gestionando diversas situaciones que han ayudado no sólo al mercado interno si obviamente ha provocado el interés del público externo también de los vecinos, especialmente de los países fronterizos, y en ese sentido creo que estamos... me siento mejor que una Argentina, que una Bolivia, un Perú, un Uruguay, un Paraguay, países que conozco, que son muy bellos como cultura pero no están dadas las condiciones, que pueden ser coyunturales, pero creo que...

H2: yo trabajo en una empresa internacional y allá se dice que a Chile le llaman la Suiza de Sudamérica, ése es el tema que el hombre es... bueno, conozco un tema más puntual acerca de eso. Tengo mi colega argentino que me habla siempre de los dramas que ocurren en Argentina, hace poco fue de vacaciones... puros dramas, o sea prefiere no haber ido nunca... haber hecho ese viaje. Pero acá, me va a salir un poco manía, pero... se dice que acá las instituciones funcionan, efectivamente uno puede ver que la institucionalidad funciona, o sea uno... cuando hay un asunto de coimas, corrupción, se descubre y se castiga; en general, no digo que en todos los casos, pero en otras partes la coima y la corrupción son una institución, cosa que acá en Chile no hay y eso es un síntoma de algo que está también, que creo que trasciende en nuestra sociedad en cualquier cosa. Tú haces un trámite y obtienes un resultado, tal vez no con el tiempo

que uno espera, pero ocurren las cosas. La justicia hace justicia, la policía ejercen su labor, dentro de un contexto legal, ordenado y tú puedes esperar cosas ciertas de las cosas que tú inicias, de las cosas que te pasan. Yo creo que eso también es algo relevante, no es solamente la parte económica, sino también un asunto institucional.” (GD2-Alto-S/interacción.)

En el plano político la fortaleza institucional se asocia con la noción de seguridad, reflejada en la baja delincuencia, la probidad de las policías y autoridades políticas, y a la estabilidad de las instituciones de gobierno. Esto excluiría a Chile del contexto de inseguridad generalizada y de crisis sistemáticas con que identifica a los otros países de la región.

En la dimensión económica, la fortaleza institucional se asocia con el nivel de desarrollo y con las posibilidades de realización de proyectos personales. Se percibe que el éxito económico alcanzado por Chile habría proyectado hacia el exterior una “imagen de país” atractiva para los migrantes de la región.

M1: Pero yo creo que los países que están alrededor de nosotros, no tomando Europa ni Norteamérica, yo creo que nos ven como un país igual bastante mejor.

M2: Sí, como que nos admiran un poco.

M1: Desarrollado a comparación del sistema que tienen ellos.

M2: Sí, estoy de acuerdo .

H2: Yo creo que, o sea yo he estado harto viajando acá en Latinoamérica, y lo que sí, están todos de acuerdo en que Chile tiene un mayor control del Estado respecto al territorio.

M1: Yo también creo que ven de buena manera el desarrollo económico que ha tenido Chile y eso les da bastante seguridad, y que eso ha hecho que en cierta manera mucha gente venga a Chile buscando trabajo.

M3: Y con el poder adquisitivo.

H2: Claro.

M2: Claro aquí como que las instituciones de gobierno funcionan, políticas también, funcionan...

M1: Y eso creo que da mucha tranquilidad también...

M2: Hay una devolución de impuestos, uno puede ir a la policía, puedes hacer tu denuncia y te van a pescar, bueno, más o menos, pero esas cosas funcionan, ¿no?, como de desarrollo, en ese tipo de ámbitos.

M1: Pero yo también creo que de repente se visualizan como estados muy que no tienen mucha seguridad, muy inseguros, en el caso por ejemplo de Argentina con la constitución.

M2: No, pero por eso, aquí las instituciones funcionan.
(GD4-Media-Interacción.)

La diferenciación de Chile respecto de los países latinoamericanos por su fortaleza institucional permite a los chilenos ubicarse en una posición de privilegio, que sirve como explicación para su constitución como país de destino de los migrantes latinoamericanos. Desde allí la población nativa interpreta que concede a los migrantes latinoamericanos un espacio de oportunidades para llevar a cabo sus proyectos de desarrollo personal y familiar, lo que en sus países de origen estaría limitado, justamente por la fragilidad institucional que los caracteriza.

Esta concepción es particularmente relevante respecto de los migrantes argentinos, pues como vimos en el apartado anterior, su racialización los acerca al tipo ideal deseado por los chilenos, y los pone por tanto en un lugar racialmente superior. La concesión de un espacio de oportunidades a este colectivo, ayuda a corregir a la baja esa posición racialmente superior. En el caso de los ecuatorianos y peruanos el concederles un espacio de seguridad y proyección, permite sumar una carga más de inferioridad a la ya supuesta por la racialización con que se los tipifica como portadores de la sangre indígena.

La construcción de la jerarquía por la fortaleza institucional chilena limita el reconocimiento auténtico del migrante, toda vez que su acceso al espacio público está mediado por la benevolencia de la población nativa que concede un espacio para que este otro se realice. Esto puede llevar a la aceptación de los migrantes en el espacio público producto de la compasión de la población nativa, pero a su reconocimiento como un sujeto de derecho.

La geo-identidad

El tercer referente de diferenciación transversal en la población metropolitana es la condición geográfica de Chile y su supuesta influencia en la conformación de la singularidad nacional. El relato sobre identidad geográfica se articula en torno al concepto de aislamiento y sería la base para autorreconocerse en una sociedad diferente y segregada del resto de la región.

Con respecto a lo que estabas diciendo recién, yo estaba todo el rato pensando que en realidad para mí Chile es principalmente un país aislado. O sea, geográficamente aislado, pero eso se manifiesta en la cultura... entonces, yo creo que el aislamiento es la principal característica que tenemos como país y, en relación con los demás, eso nos transforma como que en relación con el resto de los países de Latinoamérica, yo creo que Chile es como un pueblo... se mantiene como pueblo, esa cosa inocente, agradable, yo creo que se mantiene. (GD6-Medio-Interacción.)

El aislamiento geográfico de Chile no sólo habría posibilitado su diferenciación sino también habría servido como un factor de protección respecto de los principales males de la región: la inestabilidad económica, la corrupción y la fragilidad institucional. El aislamiento habría funcionado como un factor de inmunización frente a la influencia desestabilizadora de los países latinoamericanos. Esta protección geográfica estaría actualmente siendo vulnerada por la llegada de migrantes, que serían potenciales importadores de hábitos y prácticas que reproducen esos males.

M3: Una acotación sobre eso, la diferencia que tienen más allá de las influencias de otras culturas europeas que es algo que tiene Latinoamérica en general, y yo creo Argentina quizás más que Chile, pero me parece que la diferencia es como una cultura política distinta que se ve así súper legalista y eso nos hace súper cuadrados, me parece a mí, en varios aspectos... una diferencia que nos hace en ese sentido distintos...

H1: Claro, pero no olvidemos que nosotros si bien estamos pegados al continente, de alguna forma somos isleños también.

M1: ...Súper isleños...

H1: ...Totalmente, o sea la cordillera nos separa del mundo y en este encajonamiento se ha formado esta mixtura de la mentalidad chilena... (GD2-Alto-S/interacción.)

Esta concepción del migrante latinoamericano, junto a la idea de que el aislamiento geográfico habría configurado en los chilenos una identidad introvertida, ensimismada y poco dispuesta a abrirse a la diferencia, si bien no constituye una limitación fuerte para involucrarse en relaciones de reconocimiento con los migrantes, pone en evidencia una predisposición poco favorable para hacerlo.

Perfiles de aproximación a los migrantes latinoamericanos

El análisis del discurso nos permitió, por una parte, distinguir cinco disposiciones típicas para el reconocimiento de los migrantes y, por otra, identificar cuatro percepciones transversales sobre el proceso migratorio que vive Santiago actualmente: la “peruanización” de la migración; la saturación del sistema; la irregularidad generalizada, y la naturalización de la discriminación. Estas cuatro nociones pueden entenderse como la base ideológica sobre la que se construyen las imágenes particulares que cada sujeto típico tiene sobre los migrantes latinoamericanos.

La preponderancia simbólica de los migrantes peruanos en la imagen que tiene la población nativa sobre la migración nos permite confirmar una información ya registrada en investigaciones previas (Baeaza y Silva, 2009) realizadas en Chile. Interesa destacar de este punto que, considerando el contexto migratorio de la Región Metropolitana en el que la población peruana representa a poco más de un tercio de los migrantes, la peruanización de la migración conlleva una invisibilización de los otros colectivos migrantes en la percepción de la población nativa. En tal sentido, los otros colectivos abordados en nuestro trabajo, argentinos y ecuatorianos, no tienen una presencia significativa en el imaginario de la sociedad en la que residen.

En segundo lugar la noción de que el sistema está saturado, se proyecta en la imagen de una sociedad cuyos espacios habitacionales, servicios públicos y mercado de trabajo no resisten más presión demográfica. La presencia de migrantes es concebida como excesiva y como un factor que contribuye a la degradación de la accesibilidad de la población nativa a estos espacios. Según esta percepción Santiago habría superado el umbral de absorción de migrantes sin que decaiga la calidad de vida local.

¿y ustedes dirían que está preparado Chile para recibir inmigrantes?

M4: No...

M2: No, económicamente yo creo que no, el sistema no da.

M5: Pero es que las condiciones en que viven... ya es complejo.

M1: Exacto, viendo a los que están ahora....

M4: Que les va a costar hasta encontrar una pega hoy día...

M5: Ya es complejo ahora, imagínate que les va a costar hasta encontrar un arriendo hoy día.

M3: También trabajo... pero realmente Chile no está preparado, piensa que hay mucha pobreza de nuestros compatriotas, no es que seamos egoístas, sino que, o sea, si ellos vienen bienvenidos si son seres humanos igual que nosotros, pero no es que esté sobrando el

trabajo acá, acá no sobra trabajo, lo que pasa es que, claro, como está mal pagado, lo que como conversábamos, la gente no quiere bajarse dos lucas y lo toma la otra persona, y bien por él porque a su vez va a tener para alimentar a su familia, pero que tengamos un sobretasa de empleos no existe eso en Chile.

H2: Por eso yo encuentro que es mejor cerrarle la puerta.

¿Cómo?...

H2: Encuentro que es mejor cerrarle la puerta de una, que no entre nadie más.

M5: O por último, por último hacer un filtro mejor...

H2: Para que, o claro hacer un filtro mejor, para que nos valoricen más, valoricemos nosotros más nuestro propio trabajo.

M2: Igual suena un poco fascista, pero yo también creo lo mismo...

M4: Sí, porque yo creo igual se nivelaría un poco...

H2: Se nivelaría un poco, o sea, tendría más valor....

M2: A parte que, o sea igual el sistema de ellos explote y ahí surja algo. (GD7-Bajo-S/interacción.)

M3: Yo creo que tampoco Chile está preparado económicamente para tener tanto inmigrante sudamericano, creo que sí tenemos, o sea, Chile está capacitado para recibir hartsos inmigrantes así como europeos, gringos, asiáticos pa cargos súper importantes en empresas súper importantes, pero así como tanta mano de obra, no está preparado pa acogerlos po... (GD3-Alto-S/interacción.)

En tercer lugar y en estrecha relación con esta percepción, también es transversal la idea de que el Estado ha perdido el control fronterizo frente a los migrantes y que éstos ingresan al país y permanecen luego, muy mayoritariamente, en condiciones de irregularidad. Esto explicaría la situación de precariedad habitacional y desprotección laboral y social en que se encontrarían estos migrantes.

M4: yo diría que todos los que son nana y obreros están ilegales, la gran mayoría.

M3: Están ilegales.

M1: Sí, sí.

¿Están todos qué, perdón?

M4: Ilegales, la gran mayoría, bueno y siempre se sabe, uno conoce el vecino tiene nana peruana, y le arregla los papelitos, por ahí, un chamullín o les hacen así un contrato como que se vino contratada de antes, y hacen un arreglín porque la nana alega.

M2: Claro...

M3: Sí, porque son secas las nanas peruanas.

M4: Pero éhos no son todos, po, la buena onda que tenís que tramitarle los papeles a la nana pa que esté legal, o sea, hay ene gente que le da lo mismo y mientras pagues, son 20 lucas menos, 30 lucas menos, 50 lucas menos.

M2: Sí, porque eso de tramitarle los papeles igual debe ser caro acá.

M4: A la mayoría de la gente no le importa. Conozco gente sí lo hace

M1: yo creo que como Estado no sabemos cuál es el manejo, me imagino que debiera haber información justamente para tener una tolerancia más respaldada...

M3: No, pero sabís qué, les cuesta caleta el tema de los peruanos, ah, yo me acuerdo que tuve un lazo bien cercano con una nana... y me acuerdo que ella se pegaba unos plantones en extranjería que eran groseros. (GD6-Medio-C/interacción.)

Por último la población nativa percibe que la discriminación hacia los migrantes está generalizada, y forma parte de una práctica extendida no sólo hacia los migrantes sino hacia los colectivos diferenciados. La discriminación aparece así como una práctica casi inherente a la condición humana. En tal sentido la discriminación hacia los migrantes resulta normal y poco sancionada socialmente. La naturalización de la discriminación supone así una aceptación tácita de esta práctica en las relaciones sociales en general y específicamente con los migrantes.

M1: En Chile yo creo que somos súper buenos para los estereotipos, o sea, en este país alguna vez en el 2006 se reunieron millones de organizaciones de distintos tipos para armar una ley antidiscriminatoria, precisamente porque se discrimina, había evangélicos, guatones, de diversidad sexual, de otras religiones, discapacitados, de todos tipos de personas que se sentían discriminada, y si uno como que extrae pola a toda esa gente son ya la mitad de la población de Chile que se siente discriminado por algo, porque se piensa en estereotipos de que tienen discapacidad...

H2: Exacto, somos así, es que somos así. (GD10-Bajo-C/interacción.)

H3: Sí, yo creo que todo el mundo es discriminador .

H2: Sí...

H3: Sí, es como el doble estándar... sí, todo el mundo discrimina .

M3: Sí, somos discriminadores entre nosotros, con los mismos chilenos, con mayor razón con los extranjeros. (GD1-Alto-S/interacción.)

H3: Pero si el mismo ejemplo que decía ella de los mapuches, somos discriminadores y discriminados en todos lados, claro que es casi intrínseco del ser humano ser discriminador y tanto positivamente como negativamente ... (GD5-Medio-S/interacción.)

La aceptación en la distancia

Sobre la base de estas precepciones generales se pueden identificar discursos específicos de aceptación de los migrantes. Al primero de ellos lo denominamos discurso de aceptación en la distancia, y está basado en la máxima “los acepto porque no intervienen en mi vida y se mantienen en su lugar”. Esta concepción está consolidada en los estratos altos, independientemente del nivel de cercanía espacial y contacto que se tenga con los migrantes. La distancia socioeconómica amplia influye para que la interacción sea poco significativa en términos de la aceptación o el rechazo.

M3: Yo creo que ni tú, ni ninguno de los que estamos acá reaccionaría de forma racista frente a un peruano, pero si ellos sufren –es mi percepción –, sufren como toda la discriminación por el lado de las clases más bajas.

M4: Es verdad, porque son la competencia de ellos.

H3: Claro.

M3: A ellos realmente les quitan la pega. (GD3-Alto-S/interacción.)

El espacio que ocupan los migrantes, por cercano que esté al propio, no logra vulnerar la distancia social que los separa. La posición subordinada en la que se encuentran los migrantes respecto de este segmento alto los inmuniza frente a una eventual competencia o la apropiación del propio espacio que pudieran ejercer los migrantes, y motivar con ello un malestar o un rechazo explícito. La inmigración latinoamericana es entendida como un problema que deben enfrentar los estratos bajos en su vida cotidiana, es en este sentido un problema de “otros”. La aceptación, podemos concluir, es manifiesta pero está sujeta justamente a la reproducción de la distancia.

M2: Es probable con que por ejemplo si es en el consultorio X de... Independencia, por decir algo, jaja, es probable que a la gente, los vecinos de Independencia no les haga mucha gracia...

M1: Sí, no les hace mucha gracia, mi nana es de Lo Prado y le cargan es chilena y le cargan los peruanos justamente por esas cosas porque es como, desde la perspectiva de ella es como que irrumpen en los espacios, como que rompen con los límites, entonces ponen la música más fuerte.

H1: ...Tienen culturas distintas.

M1: ...Y yo le encuentro razón a mi nana, ¿eh?, o por lo menos la entiendo, ¿te fijai?

M2: Lo que pasa es que claro, uno no puede hablar de repente, uno puede decir: "no pero como si somos todos iguales y toda la cosa", pero es porque uno tampoco le toca vivir nada que del día a día, no, no te afecta...

H2: ...Claro...

M1: ...Mientras no se te pongan al lado... yo digo: otra cosa es con guitarra, pensando en inmigrantes peruanos... con lo que le toca vivir a mi nana, cerca, con la música fuerte y con otras costumbres, no sé si me caerían tan bien. (GD1-Alto-S/interacción.)

La aceptación basada en la distancia socioeconómica no supone una valoración de la segregación como mecanismo para la incorporación. Al contrario, una de las mayores amenazas que se observan en este grupo, respecto del proceso de incorporación de los migrantes es la formación de guetos aislados. En tal sentido se plantea como un riesgo para la sociedad el que el Estado pierda su capacidad para regular y vigilar el comportamiento de los migrantes. El cierre comunitario contribuiría a potenciar esta perdida de control sobre los migrantes, y a limitar que adquieran mayor poder a través del agrupamiento.

H2: ...Claro, su apego a lo nacional, a lo propio.... una cosa distinta a eso es el gueto que es esta cosa de aislar, de segregar, de crear un quiste dentro de la cultura, de la sociedad o de la ciudad.

M2: Aunque tú no creai, sabes qué, yo hasta lo prefiero.... yo prefiero que los coreanos estén todos juntos y coman entre ellos (risas) en serio, me da hasta lo mismo, los prefiero a todos juntitos....

M3: Yo pienso que está bien, que vivan como quieran, mientras no sea como el Barrio Chino porque es peligroso, eso es como el concepto que uno tiene del imaginario.

M1: O sea está bien, mientras no se transforme en aislamiento.

M3: Claro, a mí me parece que está bien.

M2: Mientras no irrumpan, que no irrumpan en lo cotidiano.... que no pudieras entrar por qué los gallos se instalaron en seis cuadras y tú no podías cruzar.

M3: Claro, no te dejarán, así como 'esto es peruano' (GD2-Alto-S/
Interacción.)

La falsa aceptación por meritocracia

El segundo perfil de aceptación a los migrantes se sitúa en el segmento económico medio-alto, que tiene o ha tenido contacto sistemático con migrantes, lo denominamos de falsa aceptación por meritocracia. Este discurso postula la aceptación sin condiciones de la presencia de migrantes en la sociedad y reconoce su derecho a competir en el mercado de trabajo y a ocupar los mismos espacios y servicios públicos que los nativos. Es un discurso que podemos inscribir en el imaginario liberal pues asume el mérito personal como el principio fundamental de organización de la sociedad y de distribución de los recursos. En esta línea, a diferencia del perfil anterior, la demanda de control hacia los migrantes por parte del Estado pierde centralidad. El proceso de incorporación se entiende aquí desde una perspectiva individualista.

M2: Lo que importa es la persona, como dice él, el mejor no más...

H3: Sí...

H1: Una meritocracia, o sea ahora tu podías comprar tecnología, podías comprar activos fijos, plata... todo, porque en realidad el que gana es el equipo, o sea uno tiene que tener lo mejor de lo mejor que pueda llegar a tener, donde sea, o sea si el compadre viene de Marte, feliz. (GD1-Alto-S/interacción.)

Los sujetos que conciben la inmigración desde este punto de vista plantean que están ellos mismos dispuestos a competir con los trabajadores extranjeros por el empleo. Sin embargo, esta situación se concibe como poco probable en virtud de la distancia económica existente. La presencia de migrantes sigue siendo entendida aquí como un problema de "otros" estratos. La distancia socioeconómica amplia que los separa, permite a estos nativos, que de hecho no compiten con los migrantes, articular un discurso de aceptación en la competencia. Se valora la competencia como criterio para poner a prueba los méritos de todos por igual, pero se tiene la certeza de que esta competencia es en la práctica poco probable.

Esta conclusión se ve respaldada por el relato que emerge cuando estos sujetos se refieren a los excepcionales espacios de competencia con los migrantes, que identifican. Cuando la competencia se visualiza como una posibilidad cierta, se deslegitima a los migrantes acusándolos de ser competidores desleales, por vulnerar justamente el principio de la meritocracia. La apelación a este principio sirve así, para poner en duda la legitimidad de los migrantes como competidores.

Es lo que ocurre con la percepción sobre las cualificaciones y la calidad de la educación recibida por los migrantes en sus países de procedencia. La imagen que se construye desde este discurso es que los migrantes latinoamericanos, con excepción de los argentinos, han obtenido los mismos títulos profesionales y grados académicos con una inversión de tiempo, esfuerzo y dinero sustantivamente inferior a la exigida en Chile. Con ello se cuestiona la capacidad de los migrantes para el ejercicio de sus profesiones en Chile. La desconfianza que se tiene respecto de los médicos ecuatorianos que se desempeñan en los servicios de salud pública es el principal referente de esta percepción.

M2: Claro, exacto...no, pero de esta gente que conocí, a todo esto no solamente eran los ecuatorianos, sino que tan, eran muchos, la mayoría de los extranjeros les iba muy mal en las pruebas, les iba muy mal, ¿eh?...

M3: ...Pero no es tal vez por la metodología que ellos.

M2: ...Puede ser, no sé...

M3:...Que no estén acostumbrados.

M2: ...No, no, lo encontraban difícil me decían que ellos no lo habían pasado, es que de partida duran menos las carreras po, la carrera acá dura seis años y allá dura cuatro.

H2: ...Y son más focalizadas...

M2: Y esos dos años no son tan así, en la parte teórica que son los primeros tres años digamos, lo pasan súper por encima, y se van a la cosa más práctica, entonces obviamente que tenían una base muy mala, entonces se da por sabido muchas cosas que no sabían, y obviamente les costaba más, ¿te fijas? (GD1-Alto-S/interacción.)

El contacto con migrantes aparece como recurso para dar verosimilitud a esta percepción. La subvaloración de las cualificaciones de los profesionales extranjeros se sostiene en la experiencia que los sujetos han tenido, en la que supuestamente han podido constatar el nivel inferior de las cualificaciones y la baja calidad del ejercicio profesional.

Aceptación restrictiva por competencia laboral

El tercer discurso de aceptación de los migrantes tiene como eje el trabajo y se circunscribe a los estratos medios-bajos, se encuentra por tanto en sujetos cuya distancia socioeconómica con los migrantes peruanos y ecuatorianos es estrecha, que están ubicados por debajo del ingreso medio de los migrantes argentinos, y que no tienen relaciones sistemáticas con los migrantes. Denominamos esta forma de aproximación a los migrantes como aceptación restrictiva por competencia laboral.

Este discurso asume a los migrantes de manera ambivalente. Por un lado empatiza con la imagen del trabajador contemporáneo que se ve obligado a buscar en otro país las oportunidades laborales y económicas que en el suyo no encuentra. Se entiende que las circunstancias que llevan a los sujetos a emigrar, pueden afectar a cualquier persona y que la posibilidad de trabajar en otro país constituye un derecho universal. Sin embargo, esta aceptación en abstracto, entendida como el derecho universal a migrar, contrasta con el rechazo a los migrantes concretos que vienen a trabajar a Chile.

El argumento central para este rechazo, al igual que en el discurso anterior, se basa en la noción de éstos como competidores desleales en el trabajo, pero ya no por la forma en que fueron obtenidas las cualificaciones, sino por el hecho de aceptar empleos en peores condiciones y con salarios más bajos que los que correspondería a una competencia leal. Hay por lo tanto en este discurso una aceptación ideológica y en abstracto del derecho a emigrar de los trabajadores, y un rechazo concreto a la presencia de migrantes en los espacios laborales colindantes con la propia posición.

H1: El negocio de los peruanos de los que vienen a tratar de quitarle una pega ponte tú a un chileno, el negocio de ellos es bajarse un... 10 lucas, oiga, yo le hago la pega por 25 mil pesos te cobra un chileno, llamo un peruano y se la hago por 18, y perdiste, y te perdiste por 7 lucas, y la personalidad del chileno, y es que cómo te voy a hacer esa pega por 18 mil pesos, en cambio el peruano en su manera metodológica igual llega al final y te junta su cerrito de plata y se organiza a su manera y...

M2: Pero es también por una cosa de estudio, yo creo que obviamente, no es soberbia ni nada, pero es como obviamente si fuiste a la universidad, te costó un montón, pagaste por estudiar, obviamente no te van a estar pagando nada, además la mayoría de ellos no estudian también po o sea...

M3: Claro, por eso te digo y molesta eso, que te vengan a decir no te vamos a pagar menos o tú tienes que bajarte porque el otro, tú sabes que te va a ganar, le va a pedir menos plata.

M5: Pero yo creo que eso pasa igual con los chilenos afuera yo creo que eso pasa a lo mejor porque somos pares aquí po.

H1: Esto pasa en todos lados.

M5: Porque si yo voy a su casa y digo cómo se la voy a hacer si somos iguales, pero si voy a trabajar a Estados Unidos se la hago por menos.

M3: No po, yo estoy hablando aquí, aquí, o sea, al competir yo con otra persona de otro país, ¿te fijas?, entonces por eso lo que decía el claro, el otro llega y lo hace por menos y está bien (GD7-Bajo-S/interacción.)

Con este discurso se pone en evidencia que la condición nacional, y en particular la distinción respecto de lo extranjero es lo que impide a los nativos reconocerse en los migrantes como parte de la misma clase social o del mismo estrato socioeconómico, aun cuando objetivamente estén situados en una posición socialmente cercana. La empatía que se manifiesta con los trabajadores extranjeros en general y con su derecho a emigrar, en definitiva no logra traducirse en una solidaridad de clase no competitiva. La cercanía socioeconómica no aparece como un factor de identificación ni que estimule la aceptación.

Aceptación restrictiva en la co-presencia espacial

El cuarto discurso típico es cercano al anterior pero su eje no se encuentra en el trabajo sino en el espacio. Se articula igualmente en los segmentos medios-bajos en sujetos que, a diferencia del anterior han tenido o mantienen una interacción constante con los migrantes. Denominamos a este perfil de aceptación restrictiva en la co-presencia espacial. Al igual que los anteriores es un discurso abierto a la idea general de la inmigración, pero reacio a la convivencia directa con los migrantes en los espacios barriales y el entorno habitacional. Se defiende como un principio universal el que las personas tienen derecho a emigrar de su país, pero en la práctica no se reconoce a los migrantes reales el derecho de insertarse en el espacio local con costumbres, prácticas y apariencia diferenciadas. Posee al igual que el perfil anterior, una ambigüedad entre la concepción del migrante como concepto y como sujeto social concreto. La condición que se impone para aceptar la convivencia con los migrantes es la adaptación de su comportamiento a las normas que rigen la convivencia entre la población nativa.

H2: Hablamos de Perú, porque es la minoría más grande que existe en Chile...

H1: En estos momentos sí...

H2: Entonces justamente esa gente que viene, viene el 90 % a trabajar a un nivel cultural más bajo, socioeconómico más bajo entonces ahí se discrimina, porque si fuera argentino sería distinto, si fuera brasilero...

M6: Pasó un caso, te voy a contar, en mi edificio vivía en un departamento como de tres dormitorio como seis familias, no sé si eran ecuatorianos, peruanos, no sé de dónde eran, resulta que cada uno en su dormitorio cocinaban con cocinillas a gas, siendo que el edificio era eléctrico, le habían dicho que no se podía y los echaron porque no se lograron adaptar a que no se cocinaba con gas a los olores de las comidas eran exageradamente pasosos, entonces, también hay un tema de adaptación de ellos también, a cómo es la realidad donde se van a integrar...

H3: A eso voy cuando digo hasta que no te toca a ti, porque tú dices no es que son sus costumbres, son sus comidas, pero cuando es tu vecino y tu departamento se pasa con el olor te molesta y ya no quieres que esté ahí... (GD4-Media-Interacción.)

Si bien la distancia socioeconómica de este grupo es estrecha respecto de los migrantes, no aparece como problemática, la cercanía espacial limita severamente su aceptación. En este sentido la co-presencia supone lo que Torres (2008) denomina “proximidad espacial con distancia relacional”. El malestar con la cercanía espacial, a diferencia del malestar con la cercanía laboral del perfil anterior, no se da por la supuesta competencia desleal de los migrantes, sino porque se la experimenta como una interacción conflictiva e indeseable creada por las costumbres de los migrantes.

Reconocimiento solidario de clase

El quinto y último perfil de aceptación del migrante tiene también al trabajo como su eje discursivo y se circunscribe en el estrato socioeconómico bajo en sujetos que tienen o han tenido relaciones sistemáticas y de largo plazo con los migrantes latinoamericanos. Lo denominamos de reconocimiento solidario de clase e identificamos en este discurso un sentido de identidad entre nativos y migrantes basado en la experiencia compartida del trabajo.

H2: Yo nunca he vivido con peruanos, con bolivianos, pero si estoy, he tratado con ellos, trato de tratarlos lo mejor posible, porque hay un chico que trabaja en este rubro de la carnicería, que los papás trabajaban los dos y prácticamente él casi vivía donde trabajábamos y yo de repente lo trataba súper bien, yo le entregaba cualquier cariño, un tiempo atrás se fue y se desapareció y lo he echado cualquier cantidad de menos, pero le empezaba a enseñar cosas, porque le dije mira, y yo no lo miraba como un peruviano, eso es lo más importante, cuando a un extranjero tiene una persona al lado, no hay que mirarla que es extranjera, es peruviana, boliviana, argentina, sino que es una persona, un compañero de trabajo, si uno trabaja con un extranjero tiene que mirarlo como un chileno más.

H3: Ni siquiera un chileno, un ser humano.

H2: Un compañero más de trabajo, que puede llegar a ser tu buen amigo. (GD10-Bajo-C/interacción.)

186

Desde esta perspectiva la convivencia en el trabajo no sólo se considera legítima sino además es valorada por su capacidad para engendrar lazos solidarios y de pertenencia al mismo grupo de referencia. La singularidad de este discurso es que la cercanía socioeconómica y la convivencia laboral no se vive en términos de competencia sino de solidaridad y colaboración. En este sentido es un perfil de aproximación que, a diferencia de los otros cuatro, se encuentra en la senda del reconocimiento, aunque esté exclusivamente circunscrito al espacio laboral.

M1: Yo igual creo que de repente igual se construyen como estereotipos, como que los peruanos todos, las peruanas saben todas cocinar, cocinan todos estupendo, a mi amiga le carga cocinar [risas], le carga, entonces yo también de repente creo que efectivamente como que hay una identidad latinoamericana que podría unir a los países como Perú, Ecuador, Argentina, Chile, que efectivamente hay países más distintos, Cuba, Venezuela, entonces yo pienso a veces por qué tengo que relacionarme con un peruviano en tanto peruviano, no, un argentino en tanto argentino, si efectivamente hay algo distinto, hay algo distinto, pero también hay muchas cosas que nos unen, de hecho yo me diferencio mucho más con personas chilenas que con mis amistades peruanas, tenemos mucho más en común, me cuesta más, yo no pienso ya cómo voy a relacionarme con estos chilenos que digamos que no somos tan distintos, no lo hago, ¿cachai?...

H2: Pero te pasa a cada rato con ellos, por un tema de tiempo.
(GD10-Bajo-C/interacción.)

La aceptación del migrante latinoamericano basada en la solidaridad de clase tiene en común con las otras posiciones, en términos abstractos, sobre la base de principios éticos, como en referencia a la experiencia concreta en común. En este perfil la aceptación del migrante se relaciona con la experiencia de una convivencia laboral vivida como solidaridad. De manera que siguiendo la definición expuesta arriba este discurso se orienta hacia el reconocimiento auténtico: los nativos identifican su propia condición de trabajadores con la condición de los migrantes con que interactúan en el trabajo. La situación laboral podemos decir que en este perfil consigue suprimir la separación subjetiva que introduce en los otros perfiles, la condición nacional.

Conclusiones

El análisis presentado en este trabajo nos permite realizar algunas proposiciones sobre la percepción de la población nativa respecto de los migrantes latinoamericanos y su disposición para el reconocimiento de éstos. Existen en primer término referentes transversales sobre la propia identidad que se asumen como factores esenciales de la condición nacional. La posibilidad de modificar esta imagen a partir una relación de reconocimiento con los migrantes se ve, por tanto limitada. La población nativa no se encuentra dispuesta a reformular la concepción de la propia identidad a partir de la inclusión de referentes propios de los migrantes latinoamericanos. La condición racial, la fortaleza institucional y la geo-identidad serían elementos que de hecho predisponen negativamente a la población nativa metropolitana para el desarrollo de relaciones de reconocimiento con migrantes.

En segundo término, logramos identificar una disociación entre el discurso que se tiene respecto de los migrantes y las relaciones que se mantienen con ellos. La legitimación de la presencia del migrante en la sociedad se nutre de discursos ideológicos basados en el principio de la meritocracia o el derecho humano de migrar, sin embargo, encuentran su límite en la interacción las relaciones sociales concretas. La convivencia directa en el barrio, compartir espacios laborales de nivel medio y alto, o la relación en el ámbito de la educación, incide en que la aceptación en abstracto del migrante gire hacia un rechazo de los migrantes concretos con los que se convive.

El único discurso de aceptación que coincide con una convivencia legitimada se identificó en el estrato socioeconómico más bajo en el grupo que ha tenido relaciones laborales con migrantes. En estos sujetos la convivencia en el trabajo incide en que se desarrollen lazos solidarios basados en una identidad laboral, o de clase. Los migrantes pasan a formar parte de una identidad común con los nativos a partir de la experiencia laboral. En este sentido lo que hemos definido como la solidaridad de clase sienta las bases para la creación de relaciones de reconocimiento auténtico entre nativos y migrantes.

En tercer lugar, pudimos constatar que en los estratos altos y medios-altos, el discurso de aceptación se basa en una distancia socioeconómica. Se los acepta toda vez que no intervengan en el espacio propio ni compitan por los mismos recursos. Esta mirada limita el desarrollo de relaciones de reconocimiento, pues supone una relación jerárquica que se busca resguardar.

Finalmente pudimos constatar que existe una noción prejuiciada respecto de los migrantes latinoamericanos, basada en tres ideas transversales. Primero que el contexto receptor ya tiene un número mayor de migrantes que el que puede absorber. Segundo, que los migrantes ingresan al país de manera irregular y se mantienen en esa condición una vez dentro, y que por tanto el flujo actual se da a espaldas del control del Estado. Y tercero, que la discriminación es una práctica natural en todo grupo humano lo que normaliza su existencia en la sociedad.

Lo primero conduce a la definición de la migración como una realidad que amenaza con agotar los recursos sociales (servicios, espacios, vivienda y trabajo); lo segundo alimenta la concepción de los migrantes como personas que han vulnerado la ley y por tanto no cuentan con la legitimidad necesaria para su reconocimiento como sujetos sociales, y si la tienen, se trata de una legitimidad frágil; y lo tercero redunda en una consolidación de la posición desfavorable en la que se encuentran los migrantes.

Bibliografía

- Baeza, M.A., y Solva, G., 2009, "Imaginarios sociales del otro: el personaje del forastero en Chile (de 1845 a nuestros días)", *Sociedad Hoy*, núm. 17, pp. 29-38.
- Bauböck, R., 2006, "Migración y ciudadanía", *Revista Zona Abierta*, núms. 116/117, pp. 135 - 169.

- Cachón, L., 2010, *La España inmigrante: marco discriminatorio, mercado de trabajo y políticas de integración*, Barcelona, Anthropos.
- Carens, J. H. (2004), "La integración de los inmigrantes", en G. Aubarell, y R. Zapata (eds.), *Inmigración y procesos de cambio*, Icaria, Barcelona.
- Castles, S., y Davidson, A., 2000, *Citizenship and migration: globalization and the politics of belonging*, Nueva York, Routledge.
- Castles, S., 2003, "¿Adiós al multiculturalismo? Valores e identidades compartidas en las sociedades de inmigración", *Revista de Occidente*, núm. 269, pp. 22-45.
- De Lucas, J., 2009, "Inmigración, diversidad cultural, reconocimiento político", *Papers*, núm. 94, pp. 53-77.
- Fascioli, A., 2011, "Justicia social en clave de capacidades y reconocimiento", *ARETÉ, Revista de Filosofía*, vol. XXIII, núm. 1, pp 53-77.
- Fraser, N., 2006, "La justicia social en la era de la política de la identidad: redistribución, reconocimiento y participación", en N. Fraser y A. Honnerth, *¿Redistribución o reconocimiento?*, Madrid, Ediciones Morata.
- Gordon, M., 1964, *Assimilation in American Life: the Role of Race, Religion and National Origins*, New York, Oxford University Press.
- Haber, S., 2007, "Recognition, Justice, and Social Pathologies in Axel Honneth's Recent Writings", *Revista de Ciencia Política*, vol. 27, núm. 2, pp. 159-170.
- Hegel, G.F.W., 1999, *La fenomenología del espíritu*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Honneth, A., 1997, *La lucha por el reconocimiento. Por una gramática moral de los conflictos sociales*, Barcelona, Crítica-Grijalbo.
- Honneth, A., 2006, "Redistribución como reconocimiento: respuesta a Nancy Fraser", en N. Fraser y A. Honnerth, *¿Redistribución o reconocimiento?*, Madrid, Ediciones Morata.
- Honneth, A., 2010, *Reconocimiento y menosprecio. Sobre la fundamentación normativa de una teoría social*, Buenos Aires, Katz Editores.
- Martínez, J., 2008, *Migración internacional en América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile, CEPAL-CELADE.

- Mead, G. H., 2001, *Espíritu, persona y sociedad*, Buenos Aires, Paidós.
- Miles, R., 1989, *Racism*, Londres, Routledge.
- Parker, C., 1993, *Otra lógica en América Latina: religión popular y modernización capitalista*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Paz, O., 2003, *El laberinto de la soledad*, México, Cátedra.
- Renault, E., 2007, "What is the Use of the Notion of the Struggle of Recognition?", *Revista de Ciencia Política*, vol. 27, núm. 2, pp. 195-205.
- Resnik, J., 2009, "Contextualizing recognition, absence of recognition, and misrecognition: the case of migrant workers' children in daycares in Israel", *Journal of Curriculum Studies*, vol. 41, núm. 5, pp. 625-649.
- Rex, J., 1996, *Ethnic Minorities and the Modern Nation-State*, Londres, Macmillan.
- Solimano, A. y Tokman, V., 2008, "Migraciones internacionales en un contexto de crecimiento económico: El caso de Chile", A. Solimano, *Migraciones internacionales en América Latina. Booms, crisis y desarrollo*, México, Fondo de Cultura Económica, pp. 185-266.
- Stefoni, C., 2011 "Ley y política migratoria en Chile. La ambivalencia en la comprensión del migrante", en B. Feldman Bianco *et al.* (comp.), *La construcción social del sujeto migrante en América Latina. Prácticas, representaciones y categorías*, Quito, CLACSO-Flacso-U. Alberto Hurtado.
- Stefoni, C. y Fernández, R., 2011, "Mujeres inmigrantes en el trabajo doméstico: entre el servilismo y los derechos", en C. Stefoni (ed.), *Mujeres inmigrantes en Chile, ¿mano de obra o trabajadoras con derechos?*, Ediciones Universidad Alberto Hurtado, Santiago de Chile.
- Taylor, Ch., 2009, *El multiculturalismo y la política del reconocimiento*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Thayer, L.E., 2007, *Inmigrantes ecuatorianos en la Comunidad de Madrid. La apropiación del espacio y la expropiación del tiempo*, Madrid, Editorial Complutense.
- Thayer, L.E., 2011, "Trabajo y género: la condición social de inmigrante como referente para la definición de la identidad", en C. Stefoni (ed.), *Mujeres inmigrantes en Chile, ¿mano de obra o trabajadoras con derechos?*, Santiago de Chile, Ediciones Universidad Alberto Hurtado, pp. 75-108.

Torres, F., 2008, "Los nuevos vecinos en la plaza. Inmigrantes espacios y sociabilidad pública", *AIBR, Revista de Antropología Iberoamericana*, vol. 3, núm. 3, Madrid, pp. 366-397.

Wallerstein, I. y Balibar, E., 1991, *Raza nación y clase*, Madrid, Iepala.

Weil, P y Crowley, J. (1994): "Integration in Theory and Practice: a Comparison of France and Britain", *West European Politics*, vol. 17, núm. 2, pp. 110-126.

Wiewiorka, M., 1992, *El espacio de racismo*, Barcelona, Paidós.

Wiewiorka, M., 2002, *El racismo, una introducción*, La Paz, Editorial Plural.

Zapata, R., 2004, *Multiculturalidad e inmigración*, Madrid, Síntesis.

Recibido el 12 de julio de 2012

Aceptado el 23 de abril de 2013